

**DECRETO Nº 2.843** 

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

**LAJA**, 14 de mayo de 2014.-

## **VISTOS:**

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMÁN, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., quien asistió a capacitación y reunión de trabajo lineamientos y proceso de postulación FRIL 2014-2015, en GORE Bio Bio, Concepción el día 13 de mayo de 2014.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RNA SEPÚLVEDA MORA ORETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

《Ľ⊄ALDE (S)

## DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM. /